

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 116

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PINDAL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE AGOSTO DEL 2025.

En la ciudad de Pindal, a los catorce días del mes de agosto de 2025, a las 15:00 horas, estuvieron presentes el señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal, y los concejales: Calderón Rogel Marjorie Belén; Calderón Calderón Mariela de Jesús; Loyola Valencia Ángel Vicente, Malla González Wilson Joselito y Valdivieso Martínez Christian Alonso; en calidad de miembros del Pleno del Concejo Municipal, y actuando como secretario del Concejo, el suscrito Ab. Santos Edilberto Remache.

S: Señor alcalde, señores concejales, muy buenas tardes con todos y cada uno de ustedes. Señor alcalde, me permito informarle que nos encontramos en el día y la hora señalada para dar inicio a la sesión ordinaria N.º 116 convocada por usted para que se lleve a efecto el día de hoy jueves 14 de agosto del 2025, a las 15:00. Con lo expuesto, tiene la palabra usted, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Buenas tardes, señores concejales, vamos a iniciar esta sesión con la lectura de la convocatoria.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura a la convocatoria para la sesión ordinaria N.º 116.

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL.

De conformidad con lo que disponen los arts. 60, literal c); 316, numeral 2, y 318, inciso primero del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el art. 20, numeral 2; arts. 23, 26 y 27 de la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal, en mi calidad de alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pindal, me permito convocar a los señores concejales a sesión ordinaria de concejo, con las especificaciones y el orden del día que detallo a continuación:

FECHA: JUEVES 14 DE AGOSTO DEL 2025.
HORA: 15:00
LUGAR: Sala de sesiones del GADMC-PINDAL

Hasta aquí la convocatoria para la sesión ordinaria N.º 116, realizada por usted, señor alcalde, con fecha martes 12 de agosto del 2025.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Se ha dado lectura a la convocatoria para la sesión ordinaria del día de hoy, jueves 14 de agosto del

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 116

año 2025. Si no existe ninguna objeción, señor secretario, vamos a iniciar dando lectura al primer punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, al no existir ninguna objeción a la convocatoria, procedo a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día.

Constatación del quórum.

Señor alcalde, señores concejales, voy a permitirme dar lectura de los nombres en forma alfabética con la finalidad de constatar la asistencia a la sesión ordinaria N.º 116 convocada para el día de hoy, jueves 14 de agosto del 2025.

- | | |
|---|-----------|
| • Señorita concejal Calderón Rogel Marjorie Belén. - | Presente; |
| • Señora concejal Calderón Calderón, Mariela de Jesús. - | Presente; |
| • Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. - | Presente; |
| • Señor concejal Malla González Wilson Joselito. - | Presente; |
| • Señor concejal Valdivieso Martínez Christian Alonso. - | Presente. |

Señor alcalde, además de su presencia, contamos con la asistencia de los cinco concejales que integran el **PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL**. Además, contamos con la presencia del Ab. Fernando Toledo Ávila, procurador síndico del GADMC-PINDAL. Por lo expuesto, tenemos el quórum reglamentario, como lo establece la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal; en virtud de ello, procede la sesión ordinaria convocada para el día de hoy jueves 14 de agosto del 2025.

Hasta aquí el primer punto del orden del día, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, contamos con la presencia de todo el Concejo Municipal, por lo tanto, la sesión ordinaria convocada para el día de hoy procede y la declaro legalmente instalada. Señor secretario, por favor, dé lectura al tercer punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura al **TERCER** punto del orden del día.

Lectura y aprobación del orden del día.

S: El orden del día establecido para la sesión ordinaria N.º 116, convocada para el día de hoy, jueves 14 de agosto del 2025, es el siguiente:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión ordinaria de Concejo N.º 116, por parte del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL.
3. Lectura y aprobación del orden del día.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 116

4. Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria N.º 115, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADMC-PINDAL, el día viernes 8 de agosto del 2025.
5. Clausura de la sesión.

Hasta aquí el orden del día establecido para la sesión ordinaria N.º 116, convocada para el día de hoy jueves 14 de agosto del 2025.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señores concejales. Está puesto a consideración de ustedes el orden del día para la sesión ordinaria del día de hoy. Si existe algún punto que deseen agregar, en este momento pueden hacerlo.

Muy bien, señores concejales, yo quiero proponer que se agregue un punto al orden del día, que acaba de dar lectura el señor secretario. El punto a agregar consiste en:

La autorización para la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre el GADMC-PINDAL y la Liga Deportiva Cantonal de Pindal.

S: Señores concejales, una vez que ha sido expuesto a ustedes lo solicitado por el señor alcalde, ¿existe alguna objeción al pedido de incorporar un punto al orden del día?

C: Christian Valdivieso Martínez: Yo quisiera preguntar algo, señor alcalde: la firma del convenio, ¿incluye recursos económicos que asigna el GADMC-PINDAL, ¿o es solo el uso de los espacios públicos? Mi pregunta la realizo en virtud de que, si existe aporte de recursos, se necesitan los informes técnicos, económicos y jurídicos para poder incorporar un punto al orden del día; de no ser así, no hay ningún inconveniente.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señores concejales, el convenio solo incluye el uso de los espacios públicos.

S: Señores concejales, el punto a incorporar quedaría de la siguiente manera:

Conocimiento y autorización al señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL, para que firme el convenio de cooperación interinstitucional entre el GADMC-PINDAL y la Liga Deportiva Cantonal de Pindal.

Si no existe ninguna objeción, señores concejales, solicito que procedan a manifestar si existe apoyo para incorporar el punto al orden del día, solicitado por el señor alcalde, y que sería debatido como quinto punto del orden del día.

C: Vicente Loyola Valencia y Wilson Malla González: Señor secretario, compañeros concejales, apoyamos lo solicitado por el señor alcalde.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 116

S: Señor alcalde, existe el apoyo de los concejales Vicente Loyola Valencia y Wilson Malla González para someter a votación y aprobación la incorporación del punto al orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Proceda, por favor, señor secretario, a tomar votación.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación en orden alfabético.

- | | |
|--|----------|
| • Señorita concejal Calderón Rogel Marjorie Belén. - | A favor; |
| • Señora concejal Calderón Calderón Mariela de Jesús. - | A favor; |
| • Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. - | A favor; |
| • Señor concejal Malla González Wilson Joselito. - | A favor; |
| • Señor concejal Valdivieso Martínez, Christian. - | A favor; |
| • Su voto, señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera. - | A favor. |

Señor alcalde, me permito informar que, por unanimidad, del pleno del Concejo queda aprobada la incorporación del punto del orden del día. Esto es el pleno del Concejo Municipal, autoriza incorporar el siguiente punto al orden del día:

Conocimiento y autorización al señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL, para que firme el convenio de cooperación interinstitucional entre el GADMC-PINDAL y la Liga Deportiva Cantonal de Pindal.

Con lo expuesto, señor alcalde, señores concejales, procedo a dar lectura al orden del día establecido para la sesión ordinaria del día de hoy jueves 14 de agosto del 2025:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión ordinaria de Concejo N.º 116, por parte del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria N.º 115, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADMC-PINDAL, el día viernes 8 de agosto del 2025.
5. Conocimiento y autorización al señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL, para que firme el convenio de cooperación interinstitucional entre el GADMC-PINDAL y la Liga Deportiva Cantonal de Pindal.
6. Clausura de la sesión.

Este sería el orden del día para la presente sesión, señor alcalde, señores concejales.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señores concejales, está puesto a consideración de ustedes el presente orden del día; sírvase, señor secretario, tomar moción y aprobación de la misma para que se pueda tomar votación y se apruebe el tercer punto del orden del día.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 116

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a constatar si existe la moción correspondiente, señores concejales, una vez que ha sido expuesto el tercer punto del orden del día. Si no existe ninguna objeción, solicito que procedan a realizar la moción para someter a votación y aprobación del tercer punto del orden del día.

C. Mariela de Jesús Calderón: Señor alcalde, compañeros concejales, yo mociono la aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Con la moción realizada por la concejal Mariela de Jesús Calderón, existe apoyo a la moción.

C. Christian Valdivieso Martínez: Señor secretario, apoyo la moción realizada por la compañera Mariela de Jesús Calderón.

S: Señor alcalde, existe la moción realizada por la concejal Mariela de Jesús Calderón y el apoyo del concejal Christian Valdivieso Martínez, para someter a votación y aprobación el tercer punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Proceda, por favor, señor secretario, a tomar votación.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación en orden alfabético.

- | | |
|--|----------|
| • Señorita concejal Calderón Rogel Marjorie Belén. - | A favor; |
| • Señora concejal Calderón Calderón Mariela de Jesús. - | A favor; |
| • Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. - | A favor; |
| • Señor concejal Malla González Wilson Joselito. - | A favor; |
| • Señor concejal Valdivieso Martínez, Christian. - | A favor; |
| • Su voto, señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera. - | A favor. |

Señor alcalde, me permito informar que, por unanimidad, del pleno del Concejo queda aprobado el tercer punto del orden del día.

Hasta aquí el tercer punto del orden del día, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señor secretario, por favor, dé lectura al cuarto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **CUARTO** punto del orden del día.

Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria N.º 115, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADMC-PINDAL, el día viernes 8 de agosto del 2025.

Debo manifestar, señor alcalde, señores concejales, que el acta de la sesión ordinaria N.º 115 fue enviada a cada uno de ustedes en forma digital, para su revisión. Así mismo, señores

concejales, les hago conocer que algunos errores de escritura han sido subsanados mediante una revisión exhaustiva del acta N.º 115.

En la parte pertinente del acta N.º 115, al tratarse el CUARTO punto del orden del día, el Pleno del Concejo Municipal resuelve: **APROBAR** el contenido del acta de la sesión ordinaria N.º 114, llevada a efecto por el Pleno del Consejo del GADMC-PINDAL, el día viernes 8 de agosto del 2025. Es el contenido que consta en el acta N.º 116, en su parte pertinente, señor alcalde, señores concejales.

Julio Vismar Guerrero Vera: ¿Existe alguna objeción, señores concejales, respecto al contenido del acta 115? De lo contrario, señor secretario, proceda a constatar si existe alguna objeción o pedido de corrección al acta 115; proceda a constatar si existe moción para someter a votación y aprobación el cuarto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a constatar si existe la moción correspondiente, señores concejales, una vez que ha sido revisada el acta 115. Si no existe ninguna objeción o pedido de corrección, solicito que procedan a realizar la moción para someter a votación y aprobación del cuarto punto del orden del día.

C. Christian Valdivieso Martínez: Si me permiten, compañeros concejales, quiero mocionar la aprobación del cuarto punto del orden del día.

S: Con la moción realizada por el concejal Christian Valdivieso Martínez, existe apoyo a la moción.

C. Mariela de Jesús Calderón y Wilson Malla González: Señor secretario, apoyamos la moción realizada por el compañero Christian Valdivieso Martínez.

S: Señor alcalde, existe la moción realizada por el concejal Christian Valdivieso Martínez y el apoyo de los concejales Mariela de Jesús Calderón y Wilson Malla González, para someter a votación y aprobación el cuarto punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Proceda, por favor, señor secretario, a tomar votación.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación en orden alfabético.

- | | |
|--|----------|
| • Señorita concejal Calderón Rogel Marjorie Belén. - | A favor; |
| • Señora concejal Calderón Calderón Mariela de Jesús. - | A favor; |
| • Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. - | A favor; |
| • Señor concejal Malla González Wilson Joselito. - | A favor; |
| • Señor concejal Valdivieso Martínez, Christian. - | A favor; |
| • Su voto, señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera. - | A favor. |

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 116

Señor alcalde, me permito informar que, por unanimidad, del pleno del Concejo queda aprobado el cuarto punto del orden del día. Esto es el contenido del acta N.º 115 de la sesión ordinaria llevada a efecto por el Pleno del Concejo Municipal el día viernes 8 de agosto del 2025.

Hasta aquí el cuarto punto del orden del día, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario; por favor, dé lectura al quinto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **QUINTO** punto del orden del día.

Conocimiento y autorización al señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL, para que firme el convenio de cooperación interinstitucional entre el GADMC-PINDAL y la Liga Deportiva Cantonal de Pindal.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Se les ha hecho llegar a ustedes en forma digital el convenio; el compromiso que asumimos como municipio con la liga cantonal es el de poder coordinar todas las actividades deportivas que se van a realizar dentro del cantón y de poder apoyar con los diferentes espacios que tiene la institución municipal para que los deportistas de nuestro cantón puedan hacer uso de estos espacios. Ese sería el objeto del convenio.

C. Christian Valdivieso Martínez: Señor alcalde, está claro que el compromiso que queremos asumir es en cuanto a la coordinación de los espacios públicos de nuestro cantón en actividades deportivas; esto ya se ha venido realizando. Ahora, con el convenio, se le está dando esa formalidad legal. Yo, en lo personal, señor alcalde, me gustaría que se haga constar en la cláusula cuarta 4.1, inciso tercero, lo siguiente:

En el marco de la coordinación interinstitucional, con todas las entidades deportivas que quieran hacer uso del estadio municipal, piscina semiolímpica, coliseo municipal y segundo piso del mercado municipal para la práctica de ajedrez de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pindal, se realizará una planificación de carácter mensual, trimestral y anual, con la finalidad de garantizar el uso y manejo de todos los involucrados. Es decir, de todos los espacios anteriormente detallados, conforme consta en el inciso primero.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Si no existe ninguna otra objeción o criterio adicional, señor secretario, sírvase tomar moción y aprobación de la misma para someter a votación el quinto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a constatar si existe la moción correspondiente, señores concejales, una vez que ha sido puesto a su conocimiento y habiendo debatido el quinto punto

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 116

del orden del día. Si no existe ninguna objeción, solicito que procedan a realizar la moción para someter a votación y aprobación del quinto punto del orden del día.

C. Wilson Malla González: Señor alcalde, compañeros concejales, yo mociono la aprobación del quinto punto del orden del día.

S: Con la moción realizada por el concejal Wilson Malla González, existe apoyo a la moción.

C. Mariela de Jesús Calderón: Señor secretario, apoyo la moción realizada por el compañero Wilson Malla González.

S: Señor alcalde, existe la moción realizada por el concejal Wilson Malla González y el apoyo de la concejal Mariela de Jesús Calderón, para someter a votación y aprobación el quinto punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Proceda, por favor, señor secretario, a tomar votación.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación en orden alfabético.

- | | |
|--|----------|
| • Señorita concejal Calderón Rogel Marjorie Belén. - | A favor; |
| • Señora concejal Calderón Calderón Mariela de Jesús. - | A favor; |
| • Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. - | A favor; |
| • Señor concejal Malla González Wilson Joselito. - | A favor; |
| • Señor concejal Valdivieso Martínez, Christian. - | A favor; |
| • Su voto, señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera. - | A favor. |

Señor alcalde, me permito informar que, por unanimidad, del pleno del Concejo queda aprobado el quinto punto del orden del día. Esto es, el Pleno del Concejo Municipal RESUELVE: autorizar al señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del GADMC-PINDAL, para que firme el convenio de cooperación interinstitucional entre el GADMC-PINDAL y la Liga Deportiva Cantonal de Pindal.

Hasta aquí el quinto punto del orden del día, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señor secretario, por favor, dé lectura al sexto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **SEXTO** punto del orden del día.

Clausura de la presente sesión.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Hemos tratado todos los puntos aprobados en el presente orden del día. Por lo tanto, la presente sesión

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

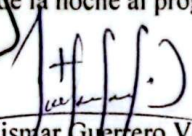
2023-2027

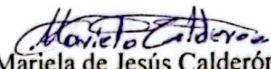
SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 116



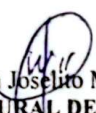
La sesión fue legalmente clausurada. Muchas gracias a todos. Los esperamos el día de hoy a partir de las 18:00 de la noche al programa en la Plaza de Armas.

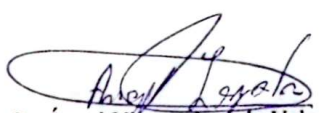

Sr. Julio Visnar Guerrero Vera
ALCALDE DEL GADMC-PINDAL


Sra. Mariela de Jesús Calderón C.
VICEALCALDESA DEL GADMC PINDAL


Ing. Marjorie Belén Calderón R.
CONCEJALA URBANA DEL GADMC- PINDAL


Lcdo. Christian Atonso Valdivieso M.
CONCEJAL URBANO DEL GADMC-PINDAL


Sr. Wilson Joselito Malla González
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL


Sr. Ángel Vicente Loyola Valencia
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL


Ab. Santos E. Guachaca
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DEL GADMC-PINDAL



Dirección: Calle Pedro Antonio Guaicha y Danilo Ortiz Lapo
Teléfonos: 072 553255
Email: m_pindal@yahoo.es